



287931

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS BOBINADORAS", a favor de la razón social española CONSTRUCCIONES MECANICAS I.BANDERA,S.A.E., domiciliada en BARCELONA, Gerona, nº 164

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en máquinas bobinadoras.

Más esencialmente el objeto de la invención se refiere a unos perfeccionamientos, mediante los cuales se realiza la recogida del hilo, en carretes en posición vertical, y merced a los cuales se realiza el accionamiento de dichos carretes por fricción sobre la valona inferior del carrete.

5.

En la actualidad, los equipos de recogida son de carretes en posición horizontal, deslizando el carrete sobre el eje o por embrague, lo que suele dar origen al agarrotamiento del carrete sobre el eje y la consiguiente rotura del hilo.

10.

Para evitar estos inconvenientes de rotura y agarrotamiento de eje con carrete, se crea esta posición vertical y accionamiento nuevo, funcionando totalmente independientes los

287931¹¹



carretes con respecto al diámetro de los mismos.

- Además, existe la particularidad de que los carretes están montados libres sobre un soporte vertical, y directamente apoyados por su propio peso, a través de su valona inferior
5. sobre una polea de fricción cada uno, por lo que al ser su arrastre por fricción se producen deslizamientos del carrete que aminoran su velocidad, cuando el hilo está demasiado tenso.

- Para un mejor arrastre de los carretes, se ha previsto que las poleas antes mencionadas estén recubiertas de goma para
10. mejorar el agarre de las dos partes, polea y valona.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1, muestra en alzado una vista lateral de la máquina.

La figura 2 muestra esquemáticamente una vista lateral de la disposición de las poleas de accionado, con respecto a la banda sin fin que efectúa su arrastre.

20. La figura 3 muestra una vista frontal en alzado, con parte de la carcasa separada, de la máquina bobinadora.

- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que dentro de una carcasa vertical de máquina 1, se disponen rodillos 2 y 3, dispuestos en series sobre dos planos verticales paralelos, y de forma que estos rodillos se hallen en posición tangente, interna y externamente, respectivamente, con respecto a una banda sin fin de arrastre 4. Los rodillos 2 y 3 se hallan dispuestos alineados dos a dos dispuestos sobre ejes 5, que atraviesan de parte a parte el aparato, o bien dividirse en dos rodillos, con ejes independientes, uno para cada lado del aparato.
- 25.
- 30.



287931 11

Estos ejes pasan a través de las paredes de 1, soportados por cojinetes adecuados 6, y una vez fuera de la carcasa 1, presentan las poleas 7 de arrastre, que sostienen y arrastran los carretes 8, a través de su valona inferior 9.

5. Las poleas 7 quedan dispuestas en una zona periférica de las valonas, y además los carretes se hallan montados libres, sobre espigas verticales, que se hallan montadas sobre soportes, articulados en la pared lateral 1, para poderlos situar en posición con respecto a las poleas 7, o para separarlos de ellas y
10. efectuar las debidas sustituciones de carretes.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

287931



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en máquinas bobinadoras, caracterizados esencialmente por el hecho de que los carretes se sitúan en posición vertical, locos sobre ejes de giro, y sostenidos sobre dichos ejes por poleas de fricción que efectúan su arrastre, al apoyar en cada uno de ellos la valona inferior de un carrete, y estando estas poleas ensambladas en ejes horizontales partidos o no, y en ^{el} primer caso con entera independencia, entre los ejes de un lado de la máquina y los del lado opuesto, pero mandados todos ellos a través de una banda sin fin común, que actúa sobre las poleas citadas y las que arrastra.
- 5.
- 10.
15. 2. Perfeccionamientos, conforme a lo definido en la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los ejes mencionados se hallan en posición horizontal, y están distribuidos en posición alterna según dos planos verticales paralelos, operativamente dispuestos para que las poleas arrastradas de las dos series de ejes, queden dispuestas tangentes a las caras externa e interna respectivamente de la banda sin fin.
20. 3. Perfeccionamientos, conforme a lo definido en las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que los carretes se hallan ensartados libres sobre ejes verticales de sostenimiento, que forman parte de un soporte articulado a los laterales del aparato para permitir su disposición
25. alineada con respecto a las poleas de arrastre por fricción, o para girarlo en un ángulo suficiente para la sustitución del carrete, existiendo igual número de soportes a cada lado como ejes horizontales sobresalen del aparato.
4. Perfeccionamientos en máquinas bobinadoras.

= 5 =

287931



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 de mayo de 1963

CONSTRUCCIONES MECANICAS L.BANDERA, S.A.E.,

p.a.

JANNE ISEPN MIRALLES

P.P.

287931

41 MM.

41 MM.

Fig 1

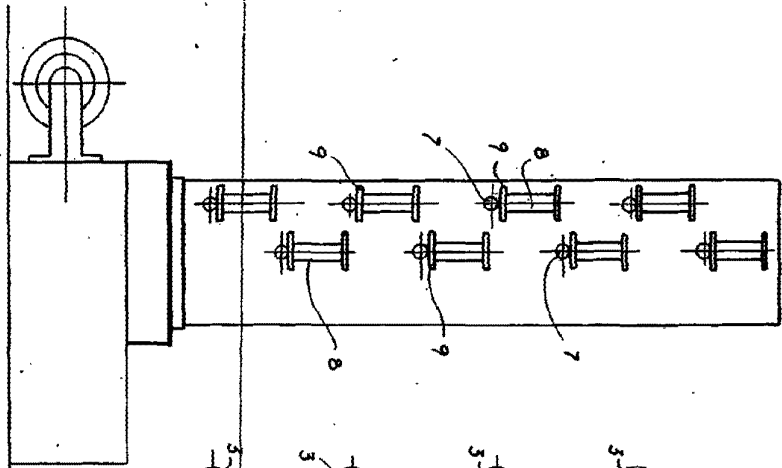


Fig 2

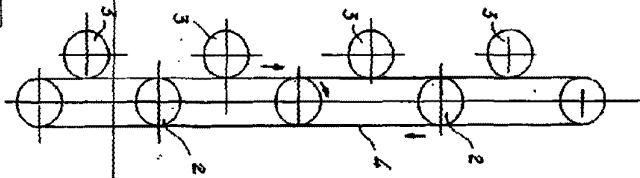
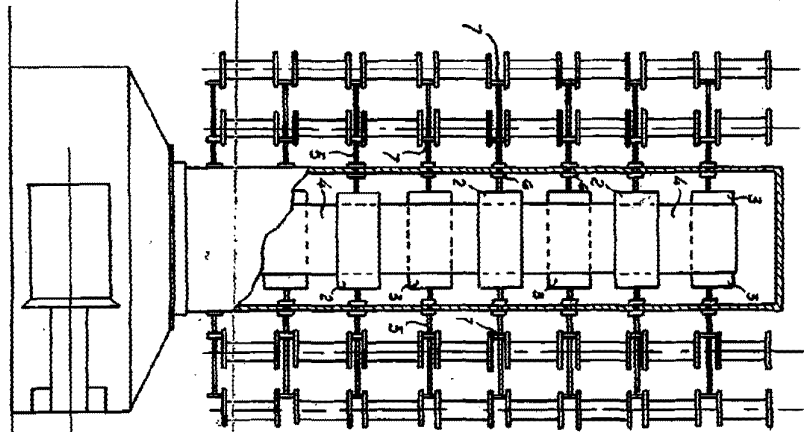


Fig 3



Madrid, 11 mayo 1963.
D. Jaime Isasa